

Explicación de los Beneficios de Indemnización al trabajador

Acceso a tratamiento médico futuro

Si su acuerdo de liquidación le da derecho a acceso a tratamiento médico futuro, entonces usted tiene derecho a recibir cuidado médico necesario, razonable y pertinente para tratamiento de la lesión laboral. Además, un empleado lesionado tiene derecho a reembolso por gastos incurridos mientras viaje para recibir tratamiento médico, siempre que la distancia recorrida sea mayor de las quince millas desde la dirección del hogar del empleado lesionado o la dirección del centro de trabajo. El reembolso se hará en base a las millas y se pagará a razón de la tarifa para el reembolso de millaje vigente en el estado

No acceso a tratamiento médico futuro

Si su acuerdo de liquidación no le da derecho a acceso a tratamiento médico futuro, entonces el Empleador/la Empresa Aseguradora ya no será responsable de ninguno de sus tratamientos médicos. Si usted necesitara tratamiento médico después de la fecha del acuerdo de liquidación, eso será su responsabilidad. Puede haber consecuencias respecto a los beneficios de Medicare y TennCare asociadas con el que no tenga derecho a acceso a tratamiento médico futuro.

Discapacidad Parcial Temporal

Este beneficio está disponible para una persona cuya lesión relacionada con el trabajo le deshabilita temporalmente para realizar su trabajo regular y hace que gane menos salario. El beneficio es el 66 y 2/3 por ciento de la diferencia entre el salario previo a la lesión y el salario después de la lesión y no puede ser menos del mínimo, o más del máximo de su beneficio semanal. Este beneficio se pagaría hasta que la persona haya llegado a su máxima mejoría médica o por un período de 450 semanas, lo que sea más corto.

Discapacidad Total Temporal

Este beneficio está disponible para una persona cuya lesión relacionada con el trabajo le deshabilita temporalmente para realizar cualquier trabajo. El beneficio es el 66 y 2/3 por ciento de su salario semanal promedio previo a la lesión y no puede ser menos del mínimo, o más del máximo de su beneficio semanal. Este beneficio se pagaría hasta que la persona haya llegado a su máxima mejoría médica o pueda regresar al trabajo o por un período de 450 semanas, lo que sea más corto.

Discapacidad Parcial Permanente

Toda lesión da derecho a un total de 450 semanas de beneficios. Todo empleado que sostenga una lesión relacionada con el trabajo que dé lugar a una clasificación de discapacidad permanente, tiene derecho a recibir solo (1) una vez su porcentaje de impedimento (450 x porcentaje de impedimento x tasa de compensación= cantidad de liquidación).

El período de compensación será determinado multiplicando 450 semanas x el porcentaje de impedimento asignado.

Si un Empleado ha regresado a trabajar con algún empleador ganando lo mismo o con una mayor tasa de pago que la que tenía en la fecha de la lesión o si el Empleado no está trabajando y su pérdida de empleo se debe a renuncia voluntaria, jubilación, o despido por mala conducta, entonces él/ella no tendrá derecho a *ningún* aumento de beneficios al concluir el período de compensación.

Si al concluir el período de indemnización el empleado no regresó al trabajo con algún empleador o ha regresado al trabajo y está recibiendo menos de su salario de antes de la lesión, en la fecha de la lesión, entonces el Empleado tiene derecho a un **beneficio adicional** de la indemnización original multiplicada por **1.35**, y entonces él/ella pudiera tener derecho a **beneficios adicionales aumentados si cualquiera de los siguientes factores son aplicables.**

- Si el Empleado no tiene un diploma de secundaria o un GED, entonces la indemnización original del Empleado se multiplica por **1.45**.
- Si el Empleado tuviera más de cuarenta años de edad, entonces la indemnización original del Empleado se multiplica por **1.2**.
- Si la tasa de desempleo en el condado donde el Empleado fue contratado por su Empleador en el momento de la lesión fue por lo menos el dos (2) puntos por ciento mayor que la tasa de desempleo promedio anual en Tennessee para el año inmediatamente anterior a la expiración del período de compensación, entonces la indemnización original del Empleado se multiplica por **1.3**.

Si la indemnización original del empleado aumenta, el empleador/la empresa aseguradora deberá recibir crédito por el pago de la indemnización original.

Para ser elegible para obtener alguno de los beneficios aumentados anteriores, el empleado **debe presentar una nueva solicitud para determinación de beneficio en un plazo de un año** después que el período de indemnización haya vencido.

Si su caso es presentado ante un tribunal, es posible que el juez de Indemnización Laboral adjudique un aumento de los multiplicadores específicos nombrados anteriormente, que puede ser de hasta doscientos setenta y cinco (275) semanas de beneficios pero sin excederlas. Para hacer eso, el juez de Indemnización Laboral debe tomar una determinación de que sería injusto limitar al empleado a los multiplicadores específicos, y el empleado debe reunir el siguiente criterio:

- El porcentaje de impedimento permanente asignado es más del diez por ciento (10%);
- El médico autorizado ha certificado que el empleado no puede regresar a su empleo anterior donde sufrió la lesión ; y
- El empleado está ganando menos del setenta por ciento (70%) de su salario de antes de la lesión.

Discapacidad Total Permanente

Una persona que no puede regresar a ningún trabajo en el mercado libre debido a que mantiene una discapacidad permanente por una lesión laboral, puede tener derecho a beneficios por Discapacidad Total Permanente conforme a la Ley de Indemnización Laboral. Este beneficio continúa su tasa de indemnización hasta que usted sea elegible para jubilación por edad conforme a la ley del seguro social. Sin embargo, si el empleado ha sufrido una lesión que hace al empleado discapacitado total y permanentemente, y la lesión ocurrió dentro del período de los cinco años de ser elegible para beneficios completos de jubilación del Seguro Social, el empleado tiene derecho a recibir beneficios por un período de doscientos sesenta (260) semanas.

Liquidaciones Dudosas y en Disputa

Si hay una diferencia entre las partes en cuanto a si una reclamación es indemnizable o en cuanto a la cuantía de la indemnización debida, las partes podrán resolver el asunto independientemente de que el empleado esté recibiendo sustancialmente los beneficios a los que él/ella tiene derecho si se determina que la liquidación es en el mejor interés del empleado.

Beneficios por Fallecimiento

Si un empleado muere como resultado de una lesión laboral, él/ella tiene derecho a gastos de entierro de hasta \$ 7.000,00. Si un empleado no deja dependientes, se les pagará una cantidad global de veinte mil dólares (\$20.000,00) a los sucesores del empleado difunto. Si al empleado le sobrevive una esposa pero no le sobrevive un hijo dependiente, se le pagará un cincuenta por ciento (50%) del promedio del salario semanal sujeto al beneficio semanal máximo (400 semanas).

Empleado

Abogado del Empleado

Fecha: _____